

EMPRESA
Por Alberto Barranco



EMPRESA

POR ALBERTO BARRANCO

albertobarrancochavarria0@gmail.com barrancoalberto@prodigy.net.mx

IMSS: victoria pírrica

De ratificar el Senado la minuta de la reforma a la Ley del IMSS que homologa a medias el esquema de cálculo para el salario-base de cotización de los trabajadores con el aplicable para el Impuesto Sobre la Renta, el organismo habría obtenido una victoria pírrica con olor a derrota.

La medida, en cuya carambola se incrementa en un margen de cinco a 12% la cuota patronal para las grandes empresas, le retribuirá una recaudación extraordinaria de tres mil millones de pesos que representan apenas migajas frente a los graves problemas financieros que enfrenta.

Solamente el déficit que arrastra el organismo en materia de reservas para el Régimen de Jubilaciones y Pensiones de sus propios trabajadores alcanza un billón 350 mil millones de pesos, con la novedad de que el fardo alcanza al menos una cuarta parte en el Seguro de Gastos Médicos para Pensionados y otro tanto en el Seguro de Enfermedades y Maternidad.

Si el gobierno actual, como lo ha ofrecido, se decidiera a rescatar el organismo de la posibilidad de quiebra, el sector patronal se haría un lado, rechazando la posibilidad de un nuevo incremento de cuotas, por más que el golpe haya sido ligero.

Más aún, el escenario coloca en el limbo la posibilidad, también ofrecida por el actual gobierno, del seguro universal, en cuya carambola se incorporaría a la formalidad a millones de trabajadores.

Por lo pronto, los tres mil millones se etiquetarán para mejora de la infraestructura del Instituto, en un escenario en que difícilmente se modificará la relación actual de 0.84 camas por cada mil derechohabientes.

De hecho, la inversión calculada para la modernización integral de la infraestructura alcanza 10 tantos el monto extraordinaria de cuotas.

Las deficiencias en el plano médico se ubican en el primero y segundo niveles.

Abandonando a su suerte durante la docena trágica panista, el Ejecutivo y de pasadita el Congreso, pusieron oídos sordos a los informes sobre la situación financiera del organismo, con la novedad de que tampoco los directores generales y el propio Consejo Técnico les dieron seguimiento.

De acuerdo al último diagnóstico realizado por expertos, el IMSS enfrenta retos en materia de viabilidad financiera; mejora en la atención y servicios; incremento, actualización y modernización de la infraes-

tructura, y aumento a la cobertura de afiliación.

Además, se habla de la urgencia de modernizar el contrato colectivo y, justo, de revisar con lupa la propuesta de universalidad de la seguridad social.

En lo que representó un harakiri, o si lo prefiere un autogol, el Seguro Social financió parte de su colosal déficit con supuestos remanentes de reservas de otros seguros, que resultaron espejismo.

Al final del día el organismo había abierto nuevos agujeros para tapar los existentes.

El golpeteo lo aceleró el brutal incremento de la economía informal que propició el gobierno pasado, agravado con la promoción del Seguro Popular que le abrió el camino a la desafiliación de miles de trabajadores.

Más allá, las figuras de contratación por medio de tercerías le allanaron a su vez la ruta a la evasión.

El fuego cruzado, naturalmente, llegó con el aumento de la esperanza de vida de los mexicanos.

Si antes eran 10 años de servicio médico a pensionados, hoy son 20 o 25.

Si diría, pues, que el IMSS quemó la pólvora en infiernos, en lugar de esperar una solución integral que hoy debe apuntalar de lleno el gobierno.

“Nosotros ya cooperamos”, dirían los patrones.

BALANCE GENERAL

Finalmente, en la expectativa de que declarara la quiebra de la empresa, la juez del concurso mercantil de Mexicana de Aviación, Edith Alarcón, abrió una rendija para cerrar el expediente... con la aprobación de un convenio de reestructura de deudas respaldado por un postor.

El nombre de éste se mantuvo en el sigilo. Listos desde hace seis me-

ses, los convenios concursales solicitados por la togada al conciliador de la compañía, José Gerardo Badín, fueron aprobados, en el caso de la compañía, por el 51.31% de los acreedores, es decir



Fecha 29.04.2013	Sección Cartera	Página 1-4
----------------------------	---------------------------	----------------------

apenas por encima del mínimo necesario para hacerlo válido.

El documento no fue avalado por el Banco Mercantil del Norte, a quien se le deben mil 500 millones de pesos, en tanto el segundo mayor acreedor, Bancomext, lo apoyó en la esperanza de hacer efectivas las garantías, es decir asumir la propiedad de nueve aviones.

En el caso de Mexicana Inter, una de las filiales de la firma, la aceptación llegó al 75.71%.

HOMEX EN LA LONA

En la peor jornada bursátil que ha enfrentado en la larga crisis de la actividad, la desarrolladora de vivienda Homex resintió el viernes pasado una caída en el precio de sus acciones de 30%, lo que obligó a suspenderse momentáneamente su cotización para evitar daños mayores.

La empresa de Gerardo De Nicolás había reportado al primer trimestre del año una caída de 82% en sus utilidades netas respecto al mismo lapso del 2012.

Sin embargo, la compañía había logrado una inyección importante de recursos hace unos días al venderle a la Impulsora de Desarrollo y Empleo de América Latina del magnate Carlos Slim su participación en dos Centros Penitenciarios Federales, ubicados uno en Morelos y otro en Chiapas.

La operación se pactó en cuatro mil millones de pesos, de los cuales la mitad se destinaría a capital de trabajo y el resto a prepagar deudas.

Homex tiene ramificaciones en el extranjero.

ICA AÚN VIVA

Aunque perdió un round al rechazar el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal la justeza de un cobro extraordinario de 4 mil millones de pesos por tareas fuera de contrato en la construcción de la línea 12 del Metro, el grupo ICA no ha perdido la pelea.

Lo que determinó el órgano de justicia es que antes de plantear una nueva demanda la principal constructora del país acuda a los procedimientos administrativos, es decir que el asunto lo revise la Contraloría del DF.

SÍ, PERO TAL VEZ

Ahora resulta que las empresas interesadas en revivir el transporte **ferroviario** de pasajeros condicionan su inversión a que el gobierno les garantice el aforo, es decir subsidiar las tarifas.

Como usted sabe la Secretaría de Comunicaciones y Transportes anunció cinco proyectos, entre ellos la línea México-Querétaro y la México-Toluca,

además de un tren peninsular que correría sobre el Istmo de Tehuantepec.

Una de las firmas que había levantado la mano es la española Constructora y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF).

La empresa que opera el Tren Suburbano se ha quejado insistentemente de falta de aforo.

Ante ello, el gobierno está planteando dividir las licitaciones, es decir colocar por un lado el contrato de construcción y por otro el de operación.

Más aún, haría, un distingo entre obras de ingeniería y material rodante, cableado, sistema eléctrico y gerencia del proyecto.

En la peor jornada bursátil, Homex resintió el viernes pasado una caída en el precio de sus acciones de 30%